

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de junio del 2020

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZEUS S.A

En cumplimiento de la funciones de comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZEUS S.A; para el ejercicio económico 2019 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe:

1. En base el procedimiento de revisión que he llevado a cabo , estimo:
 - Que la Contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias.
 - Los actos de los administradores se han sujetado a los estatutos y a las disposiciones de la junta general de accionistas.
2. De las pruebas efectuadas se puede concluir que el control interno ejercido es el adecuado para las operaciones y transacciones que en su actividad desarrolla la compañía.
3. He revisado los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZEUS S.A correspondientes al año 2019. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía, siendo mi responsabilidad la de emitir este informe. Mi revisión fue realizada de acuerdo a la normas de revisión de balances y por consiguiente, incluyo la obtención de la información necesaria para el Cabal cumplimiento para las funciones de comisario, además de aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que fueron consideradas como necesarias para las circunstancias.
4. En mi opinión los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZEUS S.A; al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad y con otras regulaciones vigentes.
5. La administración de la Compañía otorgo toda la colaboración para la ejecución de las gestiones realizadas en el cumplimiento de mi función y para el análisis y revisión de los estados financieros, por lo que dejo constancia de mi agradecimiento.

Atentamente
Ayala Cañizares Doris
CI: 17268553318